



Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/AARB/MITE/MARR/MAPP/ENV/
20.05.2024 Dec. N°201.- /

(* Modifica Presupuesto Municipal vigente,
Modificación Presupuestaria Interna)

SANTA CRUZ, 20 de mayo del 2024.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 5.324 del 07.12.2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024.
- 2.- Certificado N°774 de fecha 07.12.2023 del Secretario Municipal, en donde el Concejo Municipal acuerda aprobar, el Plan de Acción para el año 2024, que contempla el Plan de Inversión, Programa de Mejoramiento de la Gestión, Programa Municipales cuenta 21.04, Funciones a honorarios cuenta 21.03, Subvenciones Municipales y Presupuesto Municipal.
- 3.- Funciones a Honorarios cuenta 21.03 Otras Remuneraciones Aprobadas.
- 4.- Memorandum N°183 de fecha 13.05.2024 de la Dirección de Gestión de Personas solicitando Disponibilidad Presupuestaria para la contratación de Honorarios del Asesor Jurídico de la Dirección de Rentas y Patentes, de acuerdo al presupuesto del año 2024 no se consideró, debiendo realizar la modificación presupuestaria.
- 5.- Los Dictámenes de Contraloría General de la República N°s 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010.
- 6.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de la Redistribución de Gastos;

Que, la Creación de las Asignaciones Presupuestarias no requieren Acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una mera distribución o desagregación Presupuestaria específica de los recursos previstos en cada Subtítulo o Ítem, de acuerdo a lo señalado en Dictámenes N°s. 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010;

Que de acuerdo a la solicitud realizada por la Dirección de Gestión de Personas solicitando Disponibilidad Presupuestaria para la contratación de Honorarios del Asesor Jurídico de la Dirección de Rentas y Patentes, de acuerdo al presupuesto del año 2024 no se consideró, debiendo realizar la modificación presupuestaria.

Que de acuerdo a Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°939 de fecha 20.05.2024 de la Dirección de Administración y Finanzas, para efectuar la modificación presupuestaria.

DECRETO EXENTO N° 2.527

1.- **MODIFIQUESE** el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica:

DISMINUCION DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.21.03	Otras Remuneraciones		8,344,000
001.001.	215.21.03.005.001.001	Suplencias y Reemplazos	8,344,000	
TOTAL DISMINUCION GASTOS \$				8,344,000

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.21.03	Otras Remuneraciones		8,344,000
001.001.	215.21.03.001.001.001	Servicios Municipales	8,344,000	
TOTAL AUMENTO GASTOS \$				8,344,000

2.- **COMUNIQUESE** esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

- c.c.
- ✓ Admin. y Finanzas (1)
 - ✓ Control (1)
 - ✓ ARCHIVO (1)



GUSTAVO AREVALO CORNEJO
Alcalde



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 939**

La Dirección de Administración y finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la Dirección de Gestión de Personas, en la cuenta presupuestaria 215.21.03.005.001.001 "**Suplencias y Reemplazos**" por \$ 43.039.598.

Solicitud de acuerdo a la Dirección de Gestión de Personas.

Área de Gestión 001.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Área de Gestión 001.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 20 de mayo del 2024.

Sólo certificado en Original



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Illustre Municipalidad
SANTA CRUZ
Admin. y Finanzas
MAPP/env
20.05.2024

"La Creación de las Asignaciones Presupuestarias, no requieren Acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una mera distribución o desagregación presupuestaria específica de los recursos previstos en cada Subtítulo o Item.) Aplica Dictamen N° 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010

MODIFICACIONES PPTARIAS INTERNAS
DISMINUCION DE GASTOS

N° 024

Area Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.21.03	Otras Remuneraciones		8,344,000
001.001.	215.21.03.005.001.001	Suplencias y Reemplazos	8,344,000	
TOTAL DISMINUCION GASTOS \$				8,344,000

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.21.03	Otras Remuneraciones		8,344,000
001.001.	215.21.03.001.001.001	Servicios Municipales	8,344,000	
TOTAL AUMENTO GASTOS \$				8,344,000